

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA CEDEÑO & ARCENTALES COMERCEARCE SA EL 18 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Jaramijo a los diez y ocho días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas am treinta minutos, se reúnen la Junta General ordinaria de Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA CEDEÑO & ARCENTALES COMERCEARCE SA en las oficinas ubicadas en la vía Manta-Jaramijo lotización Mar de Balboa entrada puerto atún de la ciudad de Jaramijo, presidida por la Presidenta señora Amarilis Jacqueline Santos Saltos, hace las veces de secretaria por decisión de la Junta la señorita Daniela Carolina Arcentales Santos en este estado, por secretaria se elabora la lista de Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participación de la compañía. La Secretaria Ad-hoc procede a constatar para ver si que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concluyendo que se encuentran presentes los socios que a continuación se detallan :

ARCENTALES SANTOS DANIELA CAROLINA	97.50%	780.00
ROBEN LUCAS WILHELM HEINRICH	1.25%	10.00
SANTOS SALTOS AMARILIS JACQUELINE	1.25%	10.00
TOTAL.....	100.00%	800.00 CAPITAL SUSCRITO

La Presidenta, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatuario declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el orden del día para lo cual se reúnen esta Junta:

PUNTO UNO: CONOCER EL INFORME ECONOMICO 2019

PUNTO DOS.- Conocer y Aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2019 de la Compañía COMERCIALIZADORA CEDEÑO & ARCENTALES COMERCEARCE SA

La Junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, Conocer y Aprobar acerca de la aprobación del respectivo Balance de la compañía COMERCIALIZADORA CEDEÑO & ARCENTALES COMERCEARCE S.A, de acuerdo a lo presentado con el Contador General de la Compañía Ing. Delgado Ozaeta Marlene Monserrate., por lo que explicado las cifras respectivas se aprobó lo siguiente:

1.-CONOCER EL INFORME ECONOMICO 2019

2.-CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Los socios presente dan por aprobados las cifras presentadas en dicho Informe Económico, quienes solicita que se de por aceptado y aprobado el INFORME ECONOMICO 2019.

No habiendo otro asunto que del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión. Firmando para el efecto todos los socios presentes.

En la ciudad de Jaramijó a los diez y ocho días del mes de mayo del año veinte y dos, siendo las nueve horas en treinta minutos se reúnen la Junta General ordinaria de socios de la Compañía COMERCIALIZADORA CEDENO & ARCENTALES COMERCEDARCE SA en las oficinas ubicadas en la vía Nueva-Jaramijó-Estación Mar de Iñahúshi, en la ciudad de Jaramijó, provincia de Tungurahua, Presidente Sr. Carlos Salas, para las veces de secretario Srta. Daniela Carolina Arcentales Santos y Srta. Amarilis Jacqueline Santos Saltos

SECRETARIA AD-HOC. PRESIDENTE.

TOTAL	SOCIO	800.00	CAPITAL SUSCRITO	
10.00	DANIELA CAROLINA ARCENTALES SANTOS	1.25%		
10.00	ROBEN LUCAS WILHELM HEINRICH			
97.50%	ARCENTALES SANTOS DANIELA CAROLINA			

La Presidenta, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatuido de conformidad con lo establecido en el artículo 217 del Código de Comercio, procede a convocar a conocer el informe económico 2019.

SANTOS SALTOS AMARILIS JACQUELINE

SOCIO

PUNTO DOS - Conocer y Aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2019 de la Compañía COMERCIALIZADORA CEDENO & ARCENTALES COMERCEDARCE SA

ROBEN LUCAS WILHELM HEINRICH

SOCIO

1.- CONOCER EL INFORME ECONOMICO 2019

2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Los socios presentes dan por aprobadas las cifras presentadas en dicho Informe Económico 2019, quienes solicitan que se de por aceptado y aprobado el INFORME ECONOMICO 2019.